

Grupo de Investigación de Accidentes

GRIAA

GSAN-4.5-12-035



AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

INFORME PRELIMINAR

INCIDENTE GRAVE

COL-20-32-GIA

**Daños en aeronave por FOD al
iniciar despegue**

Airbus A320-214

Matrícula N740AV

04 de octubre de 2020

Aeropuerto Antonio Nariño,
Nariño

Colombia



ADVERTENCIA

El presente Informe Preliminar es presentado por la Autoridad de AIG de Colombia, Grupo de Investigación de Accidentes Aéreos – GRIAA, de acuerdo con las disposiciones establecidas en el Anexo 13 al Convenio de la Organización de Aviación Civil Internacional, la legislación nacional vigente y el Reglamento Aeronáutico Colombiano, RAC 114.

De conformidad con los documentos señalados, *“El único objetivo de las investigaciones de accidentes o incidentes será la prevención de futuros accidentes o incidentes. El propósito de esta actividad no es determinar culpa o responsabilidad”*.

Por lo tanto, el contenido de este Informe Preliminar no tiene el propósito de señalar culpa o responsabilidad y refleja el proceso de investigación que se adelanta, de manera independiente y sin perjuicio de cualquier otra de tipo legal, judicial o administrativa.

Este Informe Preliminar ha sido preparado con base en la información inicial recolectada durante el curso de la investigación. El contenido de este documento no debe interpretarse como una indicación de las conclusiones de la investigación.

SINOPSIS

Aeronave:	Airbus 320-214, N740AV
Fecha y hora del Accidente:	octubre 04 de 2020, 10:50 HL (15:50 UTC)
Lugar del incidente:	Aeropuerto Antonio Nariño, Chachagüí, Nariño
Coordenadas:	N 01°23'47,28"- W 077°12'27,63"
Tipo de Operación:	Transporte Aéreo Regular de Pasajeros
Propietario:	Aerovías del Continente Americano, AVIANCA
Explotador:	Aerovías del Continente Americano, AVIANCA
Personas a bordo:	5 Tripulantes, 143 Pasajeros

1. INFORMACIÓN FACTUAL

El 4 de octubre de 2020 la aeronave de tipo Airbus 320-214 de matrícula N740AV fue programada para realizar los vuelos Cartagena (SKCG) - Bogotá (SKBO) vuelo AV8551 – Bogotá - Pasto (SKPS) vuelo AV8597 y posteriormente, la ruta Pasto – Bogotá vuelo AV8598.

El vuelo AV8551 despegó de la ciudad de Cartagena a las 06:10 HL y arribó a la ciudad de Bogotá a las 07:08 HL, con 41 pasajeros y 5 tripulantes (Piloto, Primer Oficial y 3 Tripulantes de Cabina) a bordo. Posteriormente, la aeronave despegó de la ciudad de Bogotá con destino al aeropuerto Antonio Nariño, que sirve a la ciudad de Pasto, a las 09:05 HL y aterrizó a las 09:53 HL, con 116 pasajeros a bordo.

A continuación, se dio inicio al abordaje de pasajeros y carga, sin ninguna mercancía peligrosa. La aeronave fue remolcada hacia la pista, vía calle de rodaje B.

Los dos motores fueron encendidos y la tripulación solicitó rodar hacia la cabecera de la pista 02. Luego de efectuar el viraje de 180 grados en la cabecera de la pista 02, e informar a la Torre de Control que la aeronave se encontraba lista para efectuar el despegue, el vuelo AV8598 fue autorizado para despegar.

A las 10:51 HL, la aeronave N740AV despegó con destino a la ciudad de Bogotá con 143 pasajeros y 5 tripulantes a bordo, y con un peso de 64.964 kilogramos, conforme a la información contenida en los documentos de despacho del vuelo, el cual transcurrió con total normalidad.

Según las declaraciones de la tripulación del vuelo AV8598, una vez en el aeropuerto de destino (Bogotá), al efectuar la maniobra de rodaje, se evidenció pérdida de control direccional de la aeronave al realizar el viraje de la rueda de nariz hacia el costado izquierdo. Este evento fue reportado en el libro de mantenimiento e inicialmente fue registrado como un impacto con ave que afectó el estabilizador horizontal derecho de la aeronave. Posteriormente, durante la inspección efectuada por parte del personal de mantenimiento de la compañía, se evidenció la presencia de detritos y los daños ocasionados por los mismos, tal como se muestra a continuación:



Fotografía No. 1: Daños estabilizador horizontal RH aeronave N740AV



Fotografía No. 2: Daños internos estabilizador horizontal RH aeronave N740AV

El vuelo finalizó en condiciones normales y sus 148 ocupantes abandonaron la aeronave sin sufrir lesiones.

El GRIAA fue informado acerca del evento el día 7 de octubre de 2020 a las 13:07 HL, y de inmediato se adelantaron las coordinaciones que permitieron el desplazamiento de un (01) investigador, quien realizó la inspección de campo los días 9 y 10 de octubre de 2020.

2. INSPECCIÓN DE CAMPO

Se verificó el estado de la capa asfáltica de la cabecera 02 de la pista del aeropuerto Antonio Nariño que sirve a la ciudad de Pasto. Fue posible evidenciar el desprendimiento de la superficie tal como se muestra a continuación:



Fotografía No. 3: Estado superficie asfáltica cabecera 02 Aeropuerto Antonio Nariño

ESPACIO INTENCIONALMENTE EN BLANCO



Fotografía No. 4: Estado geomalla y superficie asfáltica cabecera 02

3. DAÑOS DE LA AERONAVE

Estabilizador horizontal RH:

- Afectación del borde de ataque
- Daños en la piel inferior
- Daños en los paneles de acceso
- Daños en el “front spar”
- Daños en las costillas internas

Estabilizador horizontal LH:

- Daños en la piel inferior

4. INFORMACIÓN DEL AERÓDROMO

La pista del Aeropuerto Antonio Nariño tiene una longitud de 2.175 m y 29 m de ancho; su franja de seguridad mide 2.295 m de longitud y 150 m de ancho (clave de referencia 4D), orientación 02 – 20, se encuentra en las coordenadas N 01°23 '47,28" W 077°12'27,63" a una elevación de 5.951 pies y cuenta con tres (03) calles de rodaje: A, B y C.

El aeródromo se encuentra clasificado dentro de la categoría 6 de Servicio de Extinción de Incendios y es administrado por la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil. El servicio de información meteorológica es suministrado por el IDEAM en el horario de 11:00 UTC a 23:00 UTC.

Los siguientes son los NOTAM que se encontraban vigentes a la fecha de ocurrencia del Incidente Grave:

C 0987/19 PASTO/PASTO – ANTONIO NARIÑO (SKPS)
1903211500 PERM
RWY 02/20 CHG PCN A 48/F/D/X/T
REF. AD2.12 SLPS

D 1697/20 PASTO/PASTO – ANTONIO NARIÑO (SKPS)
2009271900 2012081100 DLY BTN 0000-1100 Y 1900-2359
RWY02/20 CLSD
RPLC N D/1696/20

C 2722/20 PASTO/PASTO – ANTONIO NARIÑO (SKPS)
2009071200 2012072300 DLY BTN 12:00-23:00
FRANJA RWY02/20 WIP, EXER CTN

Es importante mencionar que, para el momento de ocurrencia del suceso, el aeródromo estaba siendo intervenido con motivo de la realización de obras de rehabilitación de la pista, y obras de drenaje y mantenimiento de las áreas del lado aire y lado tierra, las cuales iniciaron en el mes de febrero de 2020 y terminarán alrededor del mes de septiembre de 2022.

5. INFORMACIÓN DE LA AERONAVE

Marca:	Airbus
Modelo:	A320-214
Serie:	6411
Matrícula:	N740AV
Fecha de fabricación:	enero 28 de 2015
Cert. de Aeronavegabilidad:	No. 001-2018
Cert. de Matrícula:	No. RME7799
Total horas de vuelo:	15.220 hrs
Último servicio:	enero 16 de 2020 (4500 FH – 15000 FH)

Motor No. 1

Marca: CFM
Modelo: CFM56-5B 4/3
Serie: 569578
Total horas de vuelo: 15.220 hrs
Total horas D.U.R.G. N/A
Último servicio: N/A

Motor No. 2

Marca: CFM
Modelo: CFM56-5B 4/3
Serie: 569579
Total horas de vuelo: 15.220 hrs
Total horas D.U.R.G. N/A
Último servicio: N/A

6. INFORMACIÓN DE LA TRIPULACIÓN**Piloto**

Edad: 59 años
Licencia: Piloto Transporte de Línea
Nacionalidad: colombiano
Certificado Médico: Vigente
Último Chequeo en el equipo: junio 08 de 2020
Horas totales de vuelo: 13598:57 (Información proporcionada por el explotador)
Horas totales en el equipo: 4997:57 (Información proporcionada por el explotador)
Equipos volados como Piloto: Fokker 100
Airbus A32S

Primer Oficial

Edad: 29 años
Licencia: Piloto Comercial Avión
Nacionalidad: colombiano

Certificado Médico:	Vigente
Último Chequeo en el equipo:	julio 3 de 2019
Horas totales de vuelo:	3459:20 (Información proporcionada por el explotador)
Horas totales en el equipo:	3459:20 (Información proporcionada por el explotador)
Equipos volados como Copiloto:	Airbus A32S

7. TAREAS PENDIENTES EN LA INVESTIGACIÓN

La investigación actualmente se encuentra adelantando el análisis de la información técnica, operativa y documental, entre otras:

- Verificación y análisis del Plan de Operaciones y Programas de seguridad y de mantenimiento del aeropuerto Antonio Nariño.

Información actualizada el 23 de octubre de 2020

GRUPO DE INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES

Av. Eldorado No. 103 – 15, Piso 5°.

investigacion.accide@aerocivil.gov.co

Tel. +57 1 2963186

Bogotá D.C. - Colombia



Grupo de Investigación de Accidentes

GRIAA

GSAN-4.5-12-035



AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL